

Boe/2001

I

**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2002

Señores  
Accionistas de  
**INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales señaladas para el estudio y comprobación de la Contabilidad de la empresa INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A. para el ejercicio económico del 2001, someto a consideración de ustedes mi Informe como Comisaria basado en la revisión y análisis de los Estados Financieros, Estados de Resultados, libros y documentos que se relacionan con ella; informe que también incluye la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías. Para tal efecto he tomado en consideración el Art. 279 de la Ley de compañías y las últimas Reformas Legales al respecto.

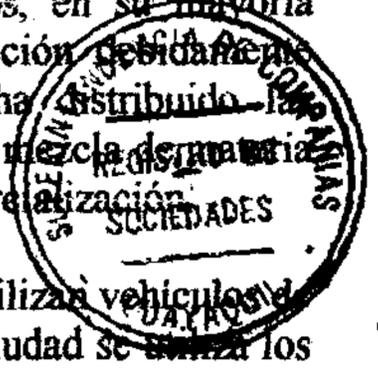
La administración de la empresa está a cargo del Presidente Ejecutivo señor Francisco Manfredi Trullás, el mismo que cuenta con la colaboración del Gerente General Ing. José Acaiturri-Villa Nuñez del Arco, ambos nombramientos se encuentran vigentes. La Contabilidad está a cargo de la señora Azucena Layana de Ortega, contadora federada con el No. 7000. Estas personas me han prestado toda la colaboración requerida para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, la administración cumple con las normas legales fijada en los Estatutos y con las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Pude comprobar que la custodia de los bienes de la empresa es la más adecuada.

26 ABR. 2002

La actividad de la empresa sigue siendo la elaboración y venta de una variedad de pastas y snacks, así como de productos agroindustriales que tiene como materia prima productos nutritivos como el maíz, plátano, yuca y papa.

Para esta actividad la empresa cuenta con maquinarias y equipos, en su mayoría importados, así como de un personal administrativo y de producción debidamente capacitados y competentes. Para el mejor funcionamiento se ha distribuido las actividades en secciones como: bodega de materia prima, empaque, mezcla de materia prima, laboratorio, recepción de producción, almacenamiento y comercialización.



La comercialización local se efectúa a través de Distribuidores que utilizan vehículos de la compañía para su entrega y para la comercialización fuera de la ciudad se utiliza los

mantiene la cuenta denominada Reintegro para mantenimiento de transporte. Para llevar los registros contables se cuenta con programas computarizados a los que se enlazan programas de roles, bodegas, caja-bancos, inventarios y diferenciación de activos, los mismos que permiten completa efectividad y sincronización.

He comprobado que las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y consolidado en la Contabilidad y que se han dado cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las declaraciones del IVA y de las Retenciones en la Fuente y otras obligaciones tributarias como Contribuyente Especial.

Luego de efectuar un análisis comparativo de movimientos y resultados entre el año 2000 y 2001 se establece lo siguiente:

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>%</u>
INGRESOS	US\$ 4'264,569.39	7'505,271.53	75.90
CONSUMO MAT.PRIMA	US\$(1'928,576.73)	(2'792,223.90)	44.80
EMPAQUES Y ENVOL.	US\$( 717,621.66)	(1'068,229.09)	48.80
MANO DE OBRA	US\$( 331,114.61)	( 639,475.40)	93.20
COSTO PROD. Y VENTAS	US\$( 575,845.28)	(1'295,670.48)	125.00
GASTOS ADMINISTRA.	US\$( 169,828.95)	( 316,204.31)	86.20
GASTOS GENERALES	US\$( 195,814.75)	( 212,158.04)	8.30
GASTOS FINANCIEROS	US\$( 1,205.76)	( 1,829.65)	51.30
UTILIDADES	US\$ 336,157.21	1'179,480.66	250.80

Con todo este análisis puedo manifestar a ustedes que en mi opinión la Contabilidad está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y lo prescrito en las disposiciones legales vigentes, y por lo tanto declaro no tener observaciones de peso que formular.

Atentamente

  
**Miriam Ramos Pita.**  
**Comisaria**

26 ABR. 2002

